

una de D. Francisco Izquierdo, por desplazamiento a Madrid; en
 es mil docientos cincuenta pesetas. - Otra de D. José M^o Perera por
 idem, cinco mil docientos cincuenta pesetas. - Otra de D. Emilio
 no Indrover, representante del Ayuntamiento en Madrid,
 tres mil pesetas. - Una de Imprenta Guzmán (Secretaría),
 por 200 Boletines de propaganda, treinta y una mil ciento die-
 ciente y una pesetas, noventa y nueve céntimos. - Y y Política
 Una de la Biblioteca Nacional por obras de libros y cole-
 cciones, marzo-abril, por pesetas; cinco setenta y cinco
 cincuenta y nueve pesetas.

En este estado, no habiendo más asuntos para ser trata-
 dos, sin que ninguno de los señores asistentes en esta sesión
 haya sido de la palabra, habiendo presentado excusa la
 cual los que han dejado de asistir, el Sr. Presidente, siendo
 la hora diez y nueve y cincuenta y cinco minutos, levantó
 la sesión de la que se extiende la presente acta, de todo
 lo cual certifico.

El Vicerrector actual.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Interventor

[Handwritten signature]

El Secretario actual

[Handwritten signature]

N.º 12.

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia
 de Baleares, siendo la hora diez y nueve de diez y siete y siete
 de mayo de mil novecientos sesenta y ocho, se constituyó
 en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el Sr.
 Sr. Alealde, Sr. Marqués de Almaraz, al objeto de celebrar
 sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo
 concurrido quince minutos, sin que haya ninguno

suficiente de señores vocales para poder celebrarla, por lo
reunirse de nuevo, en segunda, el próximo día treinta y
uno de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde

[Signature]

El Secretario

[Signature]

Nº 43.

Señor ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la
Comisión Municipal Permanente el día 31 de Mayo de 1968
de la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de
Mallorca, siendo la hora diez y nueve y diez minutos del día
treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y ocho, se
reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la
presidencia del Sr. Alcalde D. Mariano Plomar José, la
Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores
señores de D. Carlos D. Guillermo Sureda Meléndez, D. Juan Vela
Miralles, D. Francisco González Moya, D. Jaime Ferra Sureda
D. Miguel Ángel González, D. Gabriel José Amador, D. Lorenzo
Oliver Puigefort, el interventor de fondos, D. Agustín Cabello Ferrer
y D. José de mi, el secretario municipal, en
objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria
y siendo ya la hora diez y nueve y once minutos.
El Presidente abre la sesión, abriéndose lectura al acta de
la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2.º del 9.

se acuerda adquirir
y abonar materiales
de orden vario.

esto segundo se acuerda adquirir y abonar diversos
materiales de orden vario, según se resume al
fin de la sesión:

D. Bausa. - Paños y tapetes, 6 Bombas, dos mil novecientos treinta
y nueve pesetas. - D. Conchita Morro, mercancías vari-
as, por importe de cuatro mil noventa y seis pesetas.
D. D. Enrique Gil, mesa metálica, artilugios y otros, por
una cantidad personal, tres mil treinta y seis pesetas. - D.
D. José Muelles. - Hilos y otros artículos municipales, por
importe de veinte y tres mil novecientos veinte y nueve pesetas.
D. D. Víctor Sureda, dependencias municipales, veinte y